

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, 50 pesetas al mes. Provincias, 55 pesetas 3 trimestre en la Administración, y 50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y pólizas fuera de la Unión postal, pesetas 10. Número a parte, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Guerra probable

A pesar de los términos relativamente pacíficos del telegrama recibido en la legación argentina en Madrid, telegrama en que se anuncia que el gobierno de Buenos Aires ha puesto la cuestión en manos de Inglaterra, continúan predominando las impresiones pesimistas, según se infiere de los despachos más recientes, que por separado publicamos.

Toda lucha armada despierta siempre en el fondo de las sociedades una gran expectación; pero para nosotros, el conflicto suscitado tiene doble interés, porque residen muchos españoles en la Argentina y en Chile, y es natural que su suerte nos preocupe.

Complica, además, la cuestión la contingencia probable de que se mezclara en la contienda otros pueblos de la misma raza, y ya se habla de que se colocarían al lado de la Argentina, el Brasil y el Perú.

Muy de veras deseamos que la guerra pueda evitarse; en primer término, por motivos de un alto interés de humanidad; después, porque cualquiera que fuese el resultado de la guerra, de la debilidad de los reñones y de la desunión de los combatientes podría sacar gran partido el gobierno de los Estados Unidos, cuyas ideas de predominio en toda América son bien conocidas.

A la postre de la querrela los pueblos de origen latino trabajarían en obsequio de las ambiciones de la raza anglo sajona, cuando, por el contrario, el más vulgar instinto de conservación les aconseja unirse y confederarse.

Si no lo hicieran y prevaleciesen sentimientos belicosos, no lo duden nuestros hermanos, con sus propias manos forjarán la cadena que habrá de esclavizarlos.

EL SOCIALISMO Y LA ACCIÓN DE LOS GOBIERNOS UN ARTÍCULO

del señor Marqués de Aguilar de Campoo

Nuestro colega *Gente Vieja* ha abierto una información especial acerca del siguiente interés. Ve lema:

«En presencia de las corrientes socialistas que en Europa van determinándose, ¿cuál es el deber de los Gobiernos, de los publicistas y de la industria y el comercio, considerados legítimamente como clase directora de la sociedad?»

Contestando a esta interrogación, ha publicado en el último número de dicha revista el señor marqués de Aguilar de Campoo un notable artículo, del cual sentamos que la absoluta falta de espacio nos impide dar amplia idea, por lo que habremos de limitarnos a ligeras indicaciones de las conclusiones en él propuestas.

Después de considerar la esencia de las demandas socialistas y de exponer las consecuencias que en la práctica tendría su aplicación, contesta así a la interrogación formulada acerca de cuál es el deber de los gobiernos, de los publicistas, de la industria y el comercio:

«Combatir la marea creciente de inmoralidad que baña nuestro país; Alentar todo lo que conduzca a enaltecer el culto de lo material frente al materialismo que nos invade;

«Producir la instrucción y difundir con ella el conocimiento de los principios fundamentales de la condición humana;

«No confiar sólo al empleo de la fuerza, sino más bien a la predicación constante, la corrección de los errores populares, en cuya labor corresponde parte muy principal a la prensa;

«Cambiar rápidamente al contrato temporal de trabajo libremente aceptado y legítimamente cumplido;

«Procurar el respeto de la libertad del trabajador y del uso de su empleo;

«Crear tribunales arbitrales que diriman las cuestiones y restablezcan la armonía entre trabajador y patrono, cuando se agotan los recursos;

«Dar al trabajador la participación en los beneficios compatibles con la competencia y con el aliciente, sin el cual el capital no prospera; y la inteligencia creadora se abstrae en el gran;

«El reparto de la riqueza puede y debe perfeccionarse; será indefinidamente perfeccionable; pero no olvidemos que perfeccionamiento supone consagración, y que si la humanidad ha progresado constantemente por medio de la evolución, entre las revoluciones influyentes que la historia registra, son las menos las que han producido algún bien; lo han hecho siempre a costa de no pocas condiciones especiales de la alteración de las condiciones de la humanidad; acostumbrar a los hombres con las manos, cabeza abatida y los pies por alto.»

ESTUFAS EN LAS CALLES

Desde hoy cuenta el pueblo de Madrid con estufas de cok en las calles.

El alcalde las ha mandado colocar en las plazas de Anton Mardá, Caza, Alonso Martínez, Cebada y Lavapiés, así como en la gloriosa de Bibao y calle de Arlabán.

Las horas en que estarán encendidas las estufas serán de ocho y media de la noche a una de la madrugada, y de seis a nueve de la mañana.

Los transeúntes tendrán un sitio donde reaccionarse cuando el frío les impida seguir.

Llamamiento a la caridad

Con motivo de las próximas festividades de Navidad, recordamos a nuestros socios y a todas las personas caritativas que la Sociedad Protectora de los Niños tiene en su Refugio de la calle de Bravo Murillo, núm. 42, más de cien huérfanos que esperan, como otros años, el recuerdo que la caridad dedica a los menesterosos para aliviar su desgracia.

En la casa de Matías López, en la secretaría de la Sociedad, Amaniel, 11, y en el citado Refugio, se reciben los donativos.

LO QUE SE ADEUDA A LOS MAESTROS

RELACION por provincias de los descubiertos por atenciones de primera enseñanza.

Débitos por atrasos y por corriente

PROVINCIAS	TOTAL Pesetas
Alava	212.895,08
Albacete	341.896,97
Almería	65.814,61
Avila	332.531,32
Batuzoj	14.523,98
Batuzoj	34.124,94
Barcelona	45.574,63
Burgos	191.238,11
Caceres	84.371,51
Cáceres	4.767,84
Cádiz	26.913,20
Cádiz-Real	207.537,99
Córdoba	1.581.293,53
Córdoba	42.827,66
Granada	111.788,51
Guadalajara	219.049,50
Huizco	17.415
Huizco	282.727,90
Jalisco	268.777,94
León	3.913,08
León	32.476,99
Lugo	5.997,37
Madrid	1.368.987,87
Malaga	293.838,19
Navarra	53.303,31
Oranese	14.293,93
Oviedo	86.737,35
Palencia	1.592,12
Pontevedra	11.191,36
Salamanca	17.151,77
Santander	64.575,54
Segovia	203.659
Sevilla	745.889,69
Soria	12.064,85
Tarragona	556,862
Teruel	5.326.809,46
Toledo	
Valencia	
Valladolid	
Vizcaya	
Zamora	
Zaragoza	
Total	5.326.809,46

De esta cifra corresponden como atrasos de los corrientes 1.559.998 pesetas con 53 céntimos.

EN EL VATICANO

UN DISCURSO DEL PAPA

Roma 23.—Esta mañana, según costumbre inmemorial, recibió Su Santidad el Papa al Sacro Colegio, que iba a expresar sus felicitaciones con ocasión de las fiestas de Noche Buena.

El Cardenal decano dirigió un breve discurso de felicitación al Papa.

Este dijo, entre otras cosas:

«La Iglesia católica atraviesa un período de dificultades semejante al que en otras ocasiones ha sufrido. Batéyanse muchos en hacer que las masas sociales sean enemigas de la Iglesia. Se nos niegan a las ordenes religiosas a toda especie de procripciones y vejaciones. Se establecen leyes desastrosas, que se hallan en abierta oposición a las leyes eternas de Dios.»

Aludió después al proyecto de ley de divorcio que se discute en las Cámaras italiana y al socialismo, que amenaza destruir la organización social.

«Para combatir con éxito al socialismo—añadió—es preciso que los católicos estén unidos y sean obedientes a las instrucciones de la Iglesia. Es necesario que los ricos socorran a los pobres; que los empresarios partan su bien con los obreros; que los Bancos y empresas reduzcan sus beneficios en aras de la justicia.»

Su Santidad León XIII, después de pronunciar su discurso, saludó uno por uno a todos los Cardenales, y momentos antes de retirarse dijo:

«Otro año más... ¡Dios me conceda otro año!»

LOS AZUCAREROS

Como preceptúa una de las bases de arreglo entre los representantes de la industria azucarera, ha quedado fijado el reparto de consumo, dejando 22.000 toneladas a los fabricantes de azúcar de caña, y el resto, hasta 80.000, a los de remolacha.

Este reparto impone una reducción del 50 por 100 a los segundos, y otra algo inferior a los primeros.

Los azucareros no elevarán el precio que el azúcar tiene en la actualidad, pues aparte de que hay 50.000 toneladas de sobrante en el mercado, ésta es una unión que se hace para regular la producción y no para encarecer el artículo.

TERRIBLE INCENDIO

Nueva York 23 (recibido el 24).—Un despacho de Zacatecas (Méjico) da cuenta de un terrible catastrofo ocurrida en dicha ciudad.

En el mercado, por causas que aún se desconocen, estalló un formidable incendio, que bien pronto lo destruyó por completo.

Quince personas han perecido, hallándose sus restos carbonizados, entre los escombros.

Se cree que hay otras muchas víctimas bajo las paredes derrumbadas.

El número de muertos y heridos alcanza hasta ahora a 45.

CYRANO, EN EL ESPAÑOL

En vista de la representación de *Cyrano en el Español*, continúa el pleito en los periódicos sobre si procede ó no dar entrada en nuestro teatro clásico a las obras extranjeras.

El Sr. Escudero, empresario del teatro de la Comedia, como haya visto que está anunciado *Cyrano* para representarse esta tarde, ha protestado una vez más ante el alcalde, y anoche recurrió en queja ante el gobernador, y si es preciso llevará esta cuestión al Consejo de Estado.

Parece que la Sociedad de Autores ha tomado también cartas en el asunto, elevando una razonada exposición al alcalde presidente.

CHILE Y LA ARGENTINA

Arbitraje de Inglaterra

La legación de la República Argentina en Madrid recibió ayer el siguiente despacho:

«Buenos Aires 22.—Comunico a V. E. que habiendo sido inútiles todos los esfuerzos de este gobierno para llegar a un acuerdo en las reclamaciones diplomáticas presentadas ante el gobierno chileno desde principios del corriente año, a pesar de haberse agotado todas las fórmulas de una solución decorosa para ambos gobiernos, se ha resuelto suspender toda negociación al respecto y referirse al gobierno de S. M. británica, sin que esto importe alterar la situación de paz existente con la República de Chile.—*Alcorta.*»

Preparándose para la guerra

Londres 23.—Prosiguen con actividad los aprestos militares en todo el territorio argentino. A la primera indicación del gobierno se pondrán sobre las armas 80.000 hombres, preparados para cualquier eventualidad.

Treinta mil jóvenes de todas las regiones de la República han estado haciendo ejercicios de tiro animados de espíritu patriótico.

La opinión aprueba el proceder del gobierno y está resuelta a afrontar cuantos sacrificios sean necesarios para apoyarle en el conflicto con Chile.

El correspondiente de *The Daily Mail* en Valparaíso anuncia que se ha fijado ayer en los sitios públicos de todas las provincias de Chile un edicto llamando a las armas un nuevo contingente de la guardia nacional, casi todo el formado por gente condecorada de las obligaciones del soldado.

Los hombres que se encuentran actualmente haciendo maniobras continuarán prestando servicio en el ejército.

Han sido llamados a filas todos los oficiales de los ejércitos de tierra y mar que estaban gozando licencia.

Perú y Bolivia contra Chile

Paris 23.—Telegrafían de Buenos Aires:

El presidente del Perú ha comunicado al general Roca que comparte sus opiniones en la cuestión con Chile. El ministro del Perú ha conferenciado anoche con el general Roca.

Se asegura que desde el comienzo de las hostilidades un cuerpo de ejército peruano operará contra Chile, y que la Bolivia seguirá el ejemplo del Perú.

Efervescencia en la Argentina

Londres 24.—Los telegramas de Buenos Aires recibidos durante la pasada noche, dicen que continúa la efervescencia en toda la República Argentina, y que los partidarios de la guerra están en mayoría.

Se realizan grandes aprestos militares, preparándose la movilización del ejército.

La Cámara de representantes en la sesión de ayer votó un proyecto de ley prohibiendo la exportación de caballos y mulas del territorio argentino.

En cambio se advierte calma aparente en la República de Chile.

El gobierno se apercibe para todas las eventualidades, pero sin alardes de fuerza.—*Fabra.*

Un batallón sorprendido por la nieve

Paris 23.—Telegrafían de Escondido, lugar de aprovisionamiento de un batallón alpiño, que una sección de este cuerpo fué sorprendida por una avalancha de nieve entre Éthale y Lyonard.

Cinco soldados y un sargento han desaparecido.

NOTAS DE SOCIEDAD

La viuda del Infante D. Sebastián, la infanta doña María Cristina Isabel, penúltima hija del Infante D. Francisco y de la infanta doña Luisa Carlota, se encuentra enferma de gravedad en la casa que habita en la calle de Ferraz.

Ayer la fué administrado el Viático con gran solemnidad y numeroso cortejo de servidores de Palacio, que fueron acompañando al sacerdote desde la iglesia del Buen Suceso a la casa de la enferma, donde ya esperaba S. M. la Reina Regente y S. A. la Infanta doña Isabel.

Estaba también presente uno de los hijos de la ilustre señora, de quien es en la actualidad curador el caballero señor marqués de Aguilar de Campoo.

Han regresado a Madrid los invitados por el marqués de Camarines a la cacería que, en honor de S. A. el duque de Calabria, se ha verificado en la finca de El Espinar en los días del sábado y domingo.

Eran los cazadores, además del duque de Calabria y el dueño de la finca, el vizconde de Garci Grande, el barón de Montevilla, D. Julián Olivares, D. Mariano y D. Federico Luque, D. Mario Fernández de las Cuevas, D. Jacinto Martos y el marqués de Valdeiglesias.

También tomaron parte en los ojos, el último día, el marqués de Guadalest y el conde de Peñalvar.

Se han cobrado en esta cacería 130 perdices, treinta y tantas liebres y varios conejos, que mató el duque de Calabria.

El domingo por la tarde se celebró una reunión muy agradable en casa de los marqueses de Santa María de Silvela.

Las personas que a ella asistieron tuvieron ocasión de oír el piano que los marqueses han recibido de los Estados Unidos, que resulta mucho más perfecto todavía que los pianos eléctricos que tanto llamaron la atención en la última Exposición de París.

Muchas de nuestras más distinguidas y elegantes damas concurren a la fiesta. También asistieron a esta reunión el jefe del partido conservador, D. Francisco Silvela; el embajador de Italia, conde de Colibiano; el marqués de Paradas, el de Pickman y otros hombres políticos.

En el comedor se sirvió un delicado té.

La Infanta María Teresa ha puesto un elegante árbol de Navidad en su habitación particular.

En varias casas habrá esta noche cena de Navidad; pero singularmente estará concurrencia la fiesta preparada en la embajada de Italia.

Hoy ha terminado la admisión de muñecas en *Bianco y Negro*, las cuales se han de repartir entre las niñas pobres.

La fiesta, que habrá de celebrarse el día de la inauguración del certamen, tendrá lugar en los primeros días de Enero.

Tenemos el sentimiento de decir que ha fallecido anoche en su domicilio—Pacífico, 14—la ilustre escritora doña Josefa María Fernés, a cuya familia enviamos sentido pésame.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Derrotas de los boers

El día 13 el general De Wet, con 500 hombres, atacó a la columna inglesa de Langbeag, distrito de Methen, siendo rechazado.

En la noche del 19, la columna Park fué atacada en Landspruit por los comandantes boers Muller y Trichardt, que fueron rechazados, perdiendo ochos muertos.

Los ingleses tuvieron siete muertos y seis oficiales y 19 soldados heridos.

El 29, la vanguardia del coronel Damant fué atacada por 800 boers, logrando también rechazarlos, aunque no sin sufrir sensibles bajas. El coronel Damant fué herido peligrosamente, perdiendo la vida dos oficiales y 21 soldados y recibiendo heridos tres oficiales y 17 soldados.

LA LOTERÍA

El premio gordo

Lérida 23.—El billete premiado con el gordo se ha distribuido en numerosas fracciones.

Uno de los décimos lo compró la fábrica de conservas de D. Salvador Balaguer, quien tiene dadas participaciones a 48 trabajadores de su casa.

Varios décimos están distribuidos entre pueblos de la provincia.

La Junta de Damas de la Congregación de San Vicente posee otro. Las señoras que componen dicha Junta ofrecieron al jugar, si tocaba, el 10 por 100 a los pobres.

Otro lo posee un tendero del pueblo de Bellvis, quien lo ha distribuido entre numerosas personas.

Uno fué adquirido por el dueño de la tienda de tejidos de la calle del Carmen, de esta ciudad, en el que tienen participación la señora del jefe de Obras públicas, Sr. Trompeta, el doctor Castell, la señora de Espino, el exgobernador Sr. Mazón y algunas otras personas.

El segundo premio

El billete número 16.694, favorecido con el segundo premio, tres millones de pesetas, en el sorteo de ayer fué vendido en la administración número 1 de Salamanca.

El comprador del billete premiado fué un portugués que no reside en España. Entró en la administración pidiendo décimos de 10 pesetas.

Contestó el lotero que no tenía billetes de aquella extracción ni de otra alguna que le de Navidad.

Ratones los portugueses compró dos billetes enteros, entre ellos el número 16.694 del sorteo de ayer.

El tercer premio

El tercer premio, número 23.235, ha sido vendido en la lotería de las Cuatro Calles. Su administrador D. Rafael Mira, es a la vez el dueño de un establecimiento de ob-

jetos de escritorio que hay en la calle de Carretas, núm. 7.

Uno de los décimos fué adquirido por D. Baldomero Sáez, exjefe administrativo de la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia.

Dicho señor dió participación en el décimo a los médicos del indicado establecimiento, D. Toribio Laforga, D. José Muñoz Sierra, D. Manuel Milla, D. Gervasio Ruiz Marín y el actual jefe administrativo don Celestino Muñoz.

El Sr. Laforga repartió la parte que le correspondía entre varios amigos y servidores.

Uno de los partícipes de dicho señor ha sido su criada, que lleva en la casa cerca de treinta años, y a la que el premio ha venido a resolver un problema, pues con la cantidad que le corresponde podrá atender al cuidado de un hermano suyo, que desde hace tiempo se halla bastante enfermo.

De la distribución de los demás décimos no se tienen noticias dignas de crédito.

El cuarto premio

Correspondió al 4.235, número vendido en Madrid, en la administración de la calle de la Victoria. El premio es de 500.000 pesetas.

La dueña de esta lotería, doña Emilia Díaz, sacó el 19 de Noviembre 35 billetes que le encargó la casa de banca Y. Salcedo hijo y Compañía, establecida en la Carrera de San Jerónimo, 36.

Los 35 billetes fueron remitidos al día siguiente a otra casa de banca de París. Entre ellos estaba el agraciado.

El quinto premio

Sevilla 23.—El quinto premio, 3.073, ha correspondido al pueblo de Carmona.

Dos décimos los adquirió el industrial sevillano D. Alfredo Alborch, que tiene un establecimiento de cuadros en la calle de Cerrajería. Llevan participación en el premio todos los dependientes y muchos parroquianos de aquel industrial.

6.164 billetes en Barcelona

Barcelona 23.—Se han vendido en las administraciones de esta capital 5.964, billetes de la lotería de Navidad.

Y en los pueblos de la provincia 200.

Origen de la lotería

Asseguran los eruditos que la lotería nació en Italia. Lo que no ofrece duda es que fué transplantada a Francia por Catalina de Médicis y que Francisco I la explotó en provecho propio, siendo suprimida por la República francesa en los días del Terror.

También ha habido lotería en Inglaterra y Bélgica. En la actualidad existe en Alemania, Italia, Portugal y España.

La implantación de la lotería en nuestro país se debe a Carlos III. Fué ésta una de las cosas que nos trajo de Italia aquel monarca. La primitiva lotería constaba de 90 números, de los cuales se sacaban a la suerte cinco.

Los jugadores hacían a su arbitrio combinaciones que, si coincidían con las formadas con los cinco números susodichos, eran premiados.

Los fondos de esta lotería se destinaban a sostener el Hospital de Madrid, incautándose el Estado del sobrante.

La lotería del Hospital de Madrid fué sustituida después por la lotería moderna. La fundaron las Cortes de Cádiz, y es una institución en España que viene funcionando sin interrupción y ha tenido gran éxito, sin duda por la seguridad que tiene el público de que no ha entrado la trampa en su funcionamiento.

MINISTERIO DE ESTADO

Información comercial

Por el Centro de Información Comercial de este ministerio se están llevando a cabo trabajos que merecen alabanza.

Ultimamente ha publicado una Memoria que su autor el Sr. López Ferrer, cónsul de España en Manchester, titula *Manual del exportador de vinos a Inglaterra*, útilísimo para cuantos se dediquen al tráfico de dicho producto con aquella nación. En esta Memoria se hallan comprendidos datos importantes sobre los derechos, impuestos y disposiciones que regulan el tráfico del vino, conocimientos que es conveniente tener presentes, dada la distinta naturaleza del comercio de ambos países y la historia de la exportación al Reino Unido de los principales países vinicultores durante los últimos treinta años.

Para dar a conocer esta historia, utiliza el Sr. López Ferrer un procedimiento sinóptico que evita las molestias de los números.

No es menos interesante la que acerca del orocho publica también dicho Centro de Instrucción Comercial, escrita por su digno jefe, y de ella deben enterarse, en especial los que se dedican a esta productiva industria, tan adelantada en algunas comarcas de España.

Otro trabajo, del que se ocupa en la actualidad, es la instalación de una *Exposición de productos de fabricación nacional*.

En hermosas vitrinas, colocadas en las galerías del ministerio, pueden exhibir nuestros productores y fabricantes sus géneros, sin necesidad de más desembolsos que el de su envío al Centro de Información Comercial.

Las ventajas de tal Exposición están a la vista. En ella podrá el extranjero enterarse de las condiciones y precios de los productos, sin necesidad de enviar sus agentes ó representantes a las localidades donde se producen ó fabrican, y esto no puede menos de facilitar la exportación. Es verdaderamente lamentable que idea tan benéfica para el comercio haya sido acogida con bastante frialdad por productores y fabricantes. De esperar es, sin embargo, que, haciéndose cargo de su utilidad, envíen sus artículos, y de este modo podrá llevar a feliz término el Centro de Información Comercial trabajo tan meritorio.

EL TEMPORAL

En Zaragoza.—Epidemia de «gripe»

Zaragoza 23.—Indudablemente, debido a lo crudo del presente invierno, una

tercera parte de los vecinos de esta capital se hallan en cama atacados de la gripe. Aunque la epidemia no tiene caracteres de gravedad, se registra mayor número de defunciones que las ordinarias en esta época del año.

En Segovia

Segovia 23.—Según telegrama de Cerdilla, la vía general de dicha estación se halla interceptada por haber descarrilado seis vagones y una de las máquinas exploradoras a causa de las nieves. El tren 1.009, detenido en el kilómetro 22 por la misma causa. Se ignora el tiempo que durará la interrupción. Se encuentra detenido, esperando vía libre, el tren 14, en El Espinar. El tren 26, en Otero.

En León

León 22.—Nieves interceptaron vía Pajares entre Busdongo y Ferros. Tren 11 detenido Busdongo. El 22, formado en Busdongo, circula con hora y veintinueve minutos de retraso. El 25 llegará a Busdongo, donde se formará el 24. Servicio de mercancías suprimido. Tiempo malo. Ignórase duración interrupción.

Briere condenado a muerte

Telegrafía de París que ha terminado la vista del famoso proceso formado a consecuencia del drama de Corancez. Briere ha sido condenado a muerte. En el momento en que los gendarmes le hicieron ponerse en pie y le empujaron para que saliese de la sala, Briere exclamó, dirigiéndose a los jurados: "¡Oj! habéis equivocado! Os juro que soy inocente."

UNA OBRA DE ECHEGARAY EN LA HABANA

Habana 23.—La prensa de la Habana felicita con entusiasmo al Sr. EcheGARAY por el éxito grandioso de su drama *Malas herencias*. El público que llenaba el teatro Tacón, aplaudió con frenesí al autor insigne, aplaudió también a los intérpretes de la obra, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. *Rienero, San Miguel, Corso, Coronado, Gómez Goñi, Lucena, Del monte, López Sena, Kaly, Hriay, Valdivia, Collazo, Hermida, Fuentesilla, Chacón*

La "Gaceta"

La de ayer publicó las siguientes disposiciones: **Presidencia** Declarando mal suculada una competencia entre el gobernador civil de la provincia de Orense y el juez de primera instancia de Viana del Bolo. **Agricultura** Real orden relativa a la concesión de marcas de fábrica, de que damos cuenta por separado. **Hacienda** La de hoy publica las siguientes disposiciones: Real orden habilitando el punto denominado Peñonísula del Gato para el embarque y desembarque de los efectos y viveres necesarios para la almadraza Punta Umbria (Huelva). **Los Teatros** **Apoio** Mañana por la tarde se verificará en este teatro la segunda representación en esta temporada de la graciosa y popular zarzuela en cuatro actos, titulada *Por seguir a una mujer*. **Cómico** El nacimiento del hijo de Dios, que tan gran éxito alcanza en este teatro, les unido por la notable compañía Prado Chicote, se representará en la corriente semana los días 25, 26 y 27, días de Navidad y primero y segundo de Pascua. Como ya hemos dicho, después del nacimiento interpretará la popular artista Loreto Prado una de sus más aplaudidas zarzuelas. **Barbieri** Mañana, primer día de Pascua, empezarán en este teatro la representación de *El nacimiento del hijo de Dios*, por la compañía de niños que dirige el actor señor Fuentes. Han de llamar la atención, seguramente, los coros musicales, que los ha dirigido la distinguida profesora de la Encarnación Llansamán de Marsón.

Noticias

Obsequio rechazado The Sun, de Nueva York, da la noticia de que la comisión encargada de recibir la suscripción que en aquella capital ha estado abierta para la *copa de amistad* que había de regalarse al vicepresidente español D. Pascual Cervera, en vista de la repulsa de éste para recibirla, ha consagra-

do los 5 000 dollars que se habían reunido, al orfanato fundado para los hijos de los soldados y marinos norteamericanos que murieron en la guerra de Cuba.

Don S. Luis, Ruiz y Albert. Málaga.

Título vacante

La Gaceta publica hoy un aviso de la dirección general de Contribuciones anunciando la vacante del título de marqués de San Juan de Piedras Albas y grandeza de España a él unida.

ASMA se alivia y llega a curarse con el uso de las Pastillas Morelló.

Notarías vacantes

En el territorio del Colegio notarial de Valencia se han de proveer por oposición las notarías vacantes en Turis, Torrente (por defunción de D. José Vázquez), Villar del Arzobispo, Jaraafel, Castellón de la Plana (por defunción de D. Miguel C. Bix), Ayora y Monforte, que corresponden a los distritos notariales de Chiva, Torrente, Villar del Arzobispo, Ayora, Castellón y Novelda respectivamente.

En la sesión celebrada ayer por el Consejo del Banco de España, ha sido nombrado director de la sucursal de Oviedo el Sr. Cónsul, que lo es de la Coruña.

D. Manuel Labra

En la tarde de ayer ha dejado de existir D. Manuel Labra, jefe de la Interpretación de Lenguas del ministerio de Estado. Era persona muy apreciada en el citado departamento, en el cual contaba cincuenta años de servicios por su extraordinaria competencia lingüística y amable trato. Reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

Hemos tenido el gusto de ver el *Almanaque y Guía Matritense* para 1902. El favor creciente que a este Almanaque dispensa el público en general, y las personas distinguidas particularmente, está justificado, tanto por la forma elegante con que está presentado y el esmero de la impresión, como por lo variado e interesante de su contenido. Después de la sección de Almanaque, en la que se dan efemérides astronómicas de gran utilidad, que no contienen los demás almanaceros, viene otra titulada Geografía y Estadística, en la que hay muy curiosos e interesantes datos referentes a Madrid, sobre densidad de población, clima, composición urbana y demografía. La sección titulada Guía y Noticias, contiene tal cúmulo de datos sobre servicios generales del Estado y señas de la capital de la nación, que no desmerece de las Guías de Madrid más abultadas y voluminosas. Comprende, por fin, una interesante historia de Madrid, escrita por el eminente arqueólogo D. J. R. Méndez, y una curiosa descripción de la villa del Oso y el Madroño.

Insustancia la obra el retrato de S. M. el Rey, el plano de Madrid y el mapa de la provincia.

Por su utilidad incuestionable, su cómodo tamaño y su corto precio, es libro digno de recomendación preferente, y que seguramente tendrá aceptación general.

Bonos para los pobres

Hemos recibido 10 bonos para socorro de necesitados, que el alcalde, Sr. Aguilera, ha tenido la bondad, y que le agradecemos mucho, de remitirnos.

La contribución

Se hallan expuestos al público en la secretaría de la comisión de Evaluación, por por término de ocho días, los repartimientos de la contribución rústica y pecuaria y urbana de esta capital, conforme al anuncio que se publica en el *Boletín Oficial* de ayer.

Incendio

De León telegrafían que en Cuevas un incendio destruyó un almacén de tejidos y ultramarinos, perdiendo abrasado un hombre.

Ajos y cebollas

El cultivo de estos bulbos está llamado a tomar incremento en España, por la buena acogida que dichos productos encuentran en el extranjero. Nada menos que 35 984 cajas de cebollas han salido de la Península para esparcirse por el mundo, y sube a un millón las ristras de ajos que se hemos echado al orbe, preparándonos para aumentar el número de unas y otras el próximo año. Uno de los puntos donde mayor asociación tienen nuestras cebollas es en los Estados Unidos, y en donde más gustan nuestros ajos es en Cuba y Puerto Rico.

Congreso

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

El Sr. Paraiso apoya su ampliación, pidiendo la suspensión del impuesto de consumos sobre todas las especies.

Dice que entre todas las enmiendas presentadas, ni en una sola se ha perdido la supresión de lo supé fluo ó de lo inútil. Traza un tenebroso bosquejo de los grandes vicios de que adolece la organización de la política en España, y afirma que al raíz de nuestra derrota, únicamente las clases mercantiles se procuraron de la reconstrucción nacional.

La supresión total y absoluta del impuesto de consumos es pensable, a su juicio, sin necesidad de arbitrar otros que sustituyan; bastaría con moralizar y con utilizar fuentes de ingresos que están muy a la mano.

Alude a diversas e importantes irregularidades en la administración de la marina.

Truena contra el agio y los agiotistas. El Sr. Dator Lo que S. S. debe hacer es concretar sus cargos. Pide la palabra.

El Sr. Paraiso. Pues hablo en castellano, y además, como buen aragonés, con bastante claridad.

Propone que se imponga a la asignación de la Casa Real un descuento de 20 por 100. Las apreciaciones que formula respecto a este asunto, promueven ruidosas y enérgicas protestas de la mayoría, y más aún de los conservadores.

Por qué tales protestas?—dice el orador encarándose con los conservadores.—¿Qué palabra injuriosa ha estado de mis labios? En cierto modo, yo soy y he sido siempre más respetuoso que vosotros con las instituciones, pues nunca me he servido de ellas como tapadera de mis errores.

Continúa defendiendo las soluciones contenidas en su enmienda.

Accidentalmente habla de un expediente formado a una Sociedad, de la que es administrador un individuo de la comisión de Presupuestos, y dice que con este motivo se dará un dictamen de administración y se habla a los ministros del Estado. Pide que se traiga el expediente a la Cámara.

El Sr. Riu ¿Quién es ese señor? El Sr. Paraiso. Pues el Sr. Gómez Acebo.

Termina diciendo que a los directores del Estado no se les sirve bien con adulaciones, sino con la verdad. Los corteses franceses, más que la revolución, fueron quienes entregaron al verdugo las cabezas de sus monarcas.

El Sr. Garzón, de la comisión, dedica la primera parte de su discurso a protestar enérgicamente de los ataques, que considerara injuriosos, que ha dirigido el Sr. Paraiso a los políticos, y a censurarle por no haber concretado los cargos en los supuestos abusos que ha denunciado.

Todos estamos conformes—añade—en que el impuesto de consumos debe suprimirse; pero también lo estamos en que no ha llegado la hora de abandonar la política de nivelación que para consolidar nuestro crédito necesitamos seguir.

Examina los medios que ha propuesto para sustituir el impuesto de consumos. El Sr. Paraiso, que tanto habla de la regeneración del país, propone como medio de conseguirlo que se reglamente el juego para hacer de su reglamentación una fuente de ingresos. Y precisamente hace esta proposición cuando el Sr. Pulgarver acaba de declarar que las primeras economías que se hagan serán para suprimir la lotería, que constituye una de las mayores vergüenzas nacionales.

Los derechos sobre títulos y grandeza, ya demasiado castigados por el Sr. Villaverde, no pueden elevarse, pues entonces, lejos de obtener los 3 200 000 pesetas que el Sr. Paraiso supone, disminuirían los ingresos por este concepto, pues la gente se cuida en estos tiempos más del dinero que de los bisones.

La reintegración de los bienes procedentes de expolios y sedes vacantes no puede admitirse; tampoco se debe admitir el recargo sobre las cédulas personales, pues con esta medida se castigaría a las clases menesterosas, por cuyo bien dice el señor Paraiso que trabaja.

De igual manera rebate los aumentos que propone en la lotería y en las minas de Almadén.

El Sr. Gómez Acebo, que había entrado en el Salón de Sesiones poco antes de terminar su discurso el Sr. Paraiso, dice que, aludido por éste, va a explicar la historia del expediente cuya remisión ha pedido el jefe de la Unión Nacional, remisión que él también solicita.

Manifiesta que una modesta Sociedad, cuyo capital no excedía de 49.000 pesetas, y de la cual era el administrador, edificó en terrenos cedidos por la Escuela de Agricultura, y que al cabo de unos cuantos años el Estado reclamó todas las contribuciones devengadas por aquellos terrenos, que eran ayos, y además los recargos y las multas; que como la mencionada Sociedad era pobre, la imposibilidad de pagar lo que el Estado exigía ha venido a equivaler a su muerte, y que el beneficio que en todo caso hubiera recibido la repetida Sociedad por virtud de la proposición de multas presentada por el Sr. Bergamín, hubiera sido tan sólo de unas 1 500 pesetas.

Dejo a la consideración de la Cámara el fundamento de la denuncia formulada por el Sr. Paraiso. (Muy bien, muy bien; los individuos de la comisión de Presupuestos estrechan la mano al Sr. Gómez Acebo.) El Sr. Bergamín manifiesta que el artículo cuya inclusión en el presupuesto había pedido, venía figurando en los presupuestos anteriores, y que su tendencia no es la de favorecer a un contribuyente determinado, sino a todos.

El Sr. Silvela (D. Eugenio), para alusiones, dice que se ha prestado atención a los proyectos de la Unión Nacional, y que, por consiguiente, no puede quejarse en este respecto el Sr. Paraiso. Lo que hay es—dice—que éste conoce muy superficialmente la administración.

El Sr. Dator. El Sr. Paraiso, que es aficionado a las palabras gruesas, y más aún a los conceptos gruesos, ha aludido a la orgía de un empréstito hecho por un Gobierno de que yo formaba parte y por cuya gestión se perjudicó el país en unos cien millones de pesetas. Parece deducirse de sus palabras que los ministros, o algunos ministros de aquel Gobierno, procedieron incorrectamente y a sabiendas en el mencionado asunto. El Sr. Paraiso está en el incógnito; deber de verificarlo de una de estas dos cosas: ó probar aquí la exactitud de su afirmación, sustentando las pruebas, si no las tuviera a mano, con detalles suficientes y convincentes, ó confesar con sinceridad que ha obrado ligero é injuriosamente al lanzar tales insinuaciones. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Paraiso. Yo no he atacado la probidad personal del Gobierno de que formaba parte el Sr. Dator.

Recuerdo lo que entonces era objeto de comentarios generales y las cotizaciones de aquellos días, y expongo mi opinión de que el empréstito citado fué un desdichado empréstito.

El Sr. Gómez Acebo le diré que si yo hubiese pertenecido a la comisión de presupuestos, me hubiese opuesto a que prosperase una proposición que podía favorecerme.

Invisto en la crítica que ha hecho de la situación presente. Dentro de pocos días presentaremos al país un documento en que se estudiará con toda precisión el estado de cada departamento ministerial. (Varios diputados: ¿Y por qué no al Congreso?)

El Sr. Paraiso. ¡Al Congreso! ¿Para qué? Preferimos entendernos directamente con el país.

El Sr. Dator. Si el Sr. Paraiso hubiera hablado primero como después lo ha hecho, yo no hubiera tenido para qué intervenir en esta discusión.

El Sr. Gómez Acebo. Sólo tengo que decir ya al Sr. Paraiso que la Sociedad administrada por mí no disfrutará de los beneficios de la proposición del Sr. Bergamín, porque como no tiene dinero para pagar las contribuciones, de nada le sirve la condonación de multas.

El Sr. Romero Robledo ruega al presidente que, atendiendo a la importancia, procure que sea breve la sesión de hoy.

El Presidente. (Sr. Moret), ofrece que la sesión durará lo más hasta las siete. A las nueve se levanta la sesión.

SESIÓN DE HOY

Abrense a las tres y media, presidida por el Sr. Moret.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación é Instrucción pública.

En los escaños, poca concurrencia; las tribunas, desertas. El señor ministro de Gracia y Justicia, contestando al Sr. Bustamante, defende al presidente de la Audiencia de San Juan de los Rios, que le había dirigido dicho diputado, dirigiendo varios elogios a su conducta.

El Sr. Uria ruega al ministro de Agricultura que se pague a los peones canarios, a quienes se adeudan sueldos desde el mes de Septiembre.

El Sr. Silvela (D. Eugenio) y Moliner dirigen su voz de intersección local. El Sr. Loreaux se ocupa de las elecciones municipales del distrito de Buenavista. El señor ministro de la Gobernación manifiesta que en dicha elección han intervenido los truhanes, y ofrece remitir a la Cámara el expediente que con este motivo se ha formado.

El señor ministro de Instrucción pública, contestando al Sr. Cortezo, ofrece

mejorar en lo posible las enseñanzas oficiales de las Facultades de Medicina.

ORDEN DEL DÍA

Ingresos

(Ocupa el banco azul el ministro de Hacienda.)

El Sr. Villaverde recoge alusiones que en la sesión de ayer le dirigió el Sr. Paraiso, con motivo del empréstito de consolidación.

Niega con energía las imputaciones que sin pruebas se le dirigieron ayer, fundándose tal vez el Sr. Paraiso en campañas de guisa por algún periódico, que le acusó de haber perjudicado al Tesoro en 90 ó 100 millones.

Se extiende en largas consideraciones para demostrar su aserto, y ruega al ministro de Hacienda que comunique a la Cámara la forma en que el Gobierno conservador hizo uso de la autorización para el empréstito.

Solicita que se nombre para ello la correspondiente comisión, y que ésta emita dictamen cuanto antes.

Afirma que uno de los objetos que se propuso fué reducir la cartera del Banco. Habló el Sr. Paraiso de no sé qué orgías, y es conveniente decir lo que es esto.

Es costumbre siempre en el Banco que los consejeros, el 1.º de año, celebran una comida y suelen invitar, como lo hicieron el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda; pero precisamente por nuestras ocupaciones, ni el Sr. Silvela ni yo pusimos ni hasta los postres.

Termina leyendo el auditorio artículo que para su sesión ministerial escribió el *L'Economiste Leroy* Bulletin.

El ministro de Hacienda manifiesta que no hay necesidad de traer los documentos que pide el Sr. Villaverde, para entablar nuevo debate respecto al empréstito, debiendo que fué inútil, pues la representación del país no censura a S. S.

Solo en el caso de que insistiera los remitiera. El Sr. Villaverde. A pesar de lo dicho por el ministro, suplico que los remita.

El señor ministro de Hacienda. Complaceré a S. S.; pero creéis innecesario ese debate, y menos después de las justas palabras que en su defensa pronunció ayer el Sr. Dator.

El Sr. Franco consume el tercer turno en contra de la totalidad de la sesión segunda.

El Sr. Gómez Acebo, de la comisión, le contesta.

El Sr. Casanova consume el segundo turno, contestándole el marqués de Villaverde.

El Sr. Isabal consume el tercer turno en contra. (Segue la sesión.)

Senado

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

El Sr. Hinojosa hace en un discurso de hora y media exposición de los principios que deben informar la enseñanza en todos sus órdenes, para que sea fecunda y eficaz, propugnando la necesidad de sustituir a los intereses inferiores de los partidos, y pronunciándose porque se prosiga en la materia con un sentido de concordia y acuerdo perfecto entre los partidos gubernamentales, con sujeción a una norma elevada, como la propuesta por el Sr. Villaverde.

Al terminar el orador se suspende el debate y votados definitivamente la prórroga del ferrocarril de Castañón a Navarra y Logroño y el enlace de las líneas de Madrid a Zaragoza y de ésta a Carriñena, se levanta la sesión.

SESIÓN DE HOY

Abrense a las tres y media, presidida por el Sr. Montero Ríos.

En los escaños muy pocos senadores. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor conde de Casa Valencia pide al ministro de Estado que al Senado la carta dirigida por el presidente de la República de Paraguay al ministro de España en la Argentina, de adhesión y simpatía a España.

El Sr. Oñate se adhiere al voto de la mayoría en la votación de ayer.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban varios proyectos de ley de ferrocarriles y se toma en consideración otro sobre concesión de un ferrocarril del Sr. Bismás.

Se aprueban también sin discusión los dictámenes de la comisión mixta acerca del capítulo 10 de la sección 3.ª del presupuesto de Obligaciones generales y del capítulo 23 del presupuesto del ministerio de la Gobernación.

Definitivamente queda aprobado igualmente el proyecto de ley de convenio con el Banco de España para el servicio de Tesorería del Estado.

Presupuesto de Instrucción pública

El Sr. Nieto, en nombre de la comisión, contesta al Sr. Hinojosa, pronunciando un elocuente discurso en defensa de las reformas realizadas en la enseñanza por el señor conde de Romanones, demostrando cuán ajustadas a la realidad son todas las modificaciones decretadas por el ministro de Instrucción pública.

Defiende igualmente el que la enseñanza de la religión no se haya establecido con carácter de obligatoria en los Institutos, asegurando que esta es una de las ideas más marcadas del partido liberal, hasta el punto de que si cien veces se hubieran establecido los Gobiernos conservadores, otras cien veces la hubieran derogado los Gobiernos liberales.

(Toma asiento en el banco azul el señor ministro de Instrucción pública.) Rectifican los Sres. Hinojosa y Nieto. El Sr. Avilés consume el segundo turno en contra.

Se ocupa principalmente en lo que se refiere a la reorganización de la inspección de la primera enseñanza.

El Sr. Puerta defiende las reformas del señor conde de Romanones, diciendo que tienen verdadero sentido práctico, y que han de producir excelentes resultados. (Segue la sesión.)

NOTAS ARTÍSTICAS

Hallazgo valioso

En las excavaciones que incessantemente se hacen en Pompeya, acaba de encontrarse un bajorrelieve de mármol, obra del siglo IV antes de Jesucristo.

Dicho bajorrelieve, que se halla en un jardín, es de origen griego y representa el sa-

crificio de un cordero a Venus Astarte. Cada figura es admirable, sobre todo las de unos niños que rodean al animal.

Los inteligentes han declarado que esta joya pertenece, sin duda alguna, a uno de los mejores artistas de aquel tiempo, habiendo decidido el gobierno italiano colocarla en sitio preferente en el Museo de Nápoles.

Artistas holandeses en París

El sábado 28 del actual tendrá lugar en la Comédie Française de París una función extraordinaria a beneficio de M. Boucher, el cual cesa en el cargo de secretario de dicho coliseo. Se representará el drama de Shakespeare titulado *El mercader de Venecia*, ofreciendo la novedad de que la compañía real de artistas holandeses será encargada de ejecutar dicha obra. Estos actores, de los cuales se hacen grandes elogios, regresarán el siguiente día a Amsterdam, en cuyo teatro trabajan durante todo el invierno.

Un palacio veneciano en los Estados Unidos.

Hace algunos años una opulenta dama de Boston construyó en dicha ciudad un hermoso palacio, idéntico a los antiguos que existen en Venecia. Sin duda esta imitación no ha parecido suficiente a otra millonaria de Boston, Mrs. Sprague, la cual, habiendo comprado un palacio en Venecia, lo ha hecho derribar, a fin de transportar todos los materiales a Boston, donde ha de ser reconstruido lo mismo que se hallaba.

Un mosaico de mérito

Entre los arqueólogos franceses es acutualmente cuestión de vivos debates el hallazgo que acaba de hacerse en la Argelia, en el mismo punto donde floreció la antigua Hipona, que hizo célebre San Agustín, de un admirable mosaico de la época romana, el cual desgraciadamente se halla en bastante mal estado de conservación.

El mosaico mide siete metros de largo, y en el medallón central se ve al dios Apolo ó Baco adolescente, sosteniendo en una mano el cuerno de la abundancia lleno de uvas, y en la otra una antorcha o banda en la que se ven los signos del Zodiaco, Virgo, León, Toro, Génesis, etc.

M. Heron de Villafosse, conservador de las antigüedades griegas y romanas, afirma que la duda que pueda existir acerca de la figura que representa a Apolo ó Baco, consiste en que antiguamente se ponía indistintamente la figura de aquellos personajes, como emblema de la producción y de la vegetación.

El medallón central estaba rodeado de otros cuatro que representaban las estaciones del año; pero de éstas, el otoño y el invierno no existen ya.

A pesar del mérito del hallazgo, dújase que el gobierno francés se decida a transportarlo al Museo del Louvre, y de aquí las polémicas de los arqueólogos.

En Francia hay numerosos ejemplares de mosaicos antiquísimos, habiéndose inventido respetables sumas en su restauración, como sucedió con uno hallado hace muy pocos años, y en el cual hubo necesidad de gastar hasta 28 000 francos. Esta circunstancia hará, quizá, que el mosaico de Hipona no salga del lugar en que por espacio de quince siglos ha permanecido.

Una nueva creación de Sarah Bernhardt

Esta eminente artista, a quien por lo visto reduce ahora el representante sobre la escena el sexo fuerte, está estudiando el papel del enamorado Romeo. Parece que un empresario de Nueva York ha contratado a Sarah para que represente allí dicho drama, en unión de la notable actriz yankee Miss Maud Adams; pero Sarah no ha logrado aprender su papel en inglés, y en vista de esta dificultad, Miss Adams se ha comprometido a representar en francés, desempeñando ella la parte de Julieta.

Sarah está contratada para dar cien representaciones en los Estados Unidos, y si alcanza el mismo éxito que en *L'Aiglon*, París y Londres, verán también a la célebre trágica caracterizar al infortunado Romeo.

SANATORIOS MARINOS

La Asociación Nacional para la fundación de Sanatorios y Hospicios marinos en España, deseando fomentar fundaciones que, como la de Chipiona (Cádiz), tantos beneficios reportan a los niños enfermos de reumatismo y eczémula, ha dirigido una circular solicitando de los hombres de buena voluntad el consejo, el apoyo moral, la limosna, si donativo ó legado.

Se propone la Asociación tener en plazo no lejano, si sus excitaciones son atendidas como merece tan humanitaria empresa, varios Sanatorios en la costa cantábrica y en las mismas aguas del Mediterráneo, donde hay muchos sitios apropiados.

En Francia, Inglaterra, Italia y otras naciones existen estos Sanatorios, que producen excelentes resultados y que sostienen la caridad pública.

Los donativos y adhesiones pueden ser remitidos al tesoro de la Junta Central, doctor Urcia, Preciados, 33; al de la Junta de Cádiz, Sr. Sagardain, Ahumada, 7; a la dirección del Sanatorio de Chipiona, ó a la calle de Atocha, 133, domicilio del doctor Tolosa Latour, secretario general de la Asociación, donante de los terrenos donde se ha construido el primer Sanatorio é iniciador del mismo.

FIRMA DE LA REINA

Hoy ha despachado con S. M. la Reina los ministros de Hacienda y Gobernación. El primero no ha llevado ningún decreto a la firma.

El segundo llevó el nombramiento del duque de Ciudad Real para el cargo de conde de Monte de Piedad, y concediendo honores de jefe de Administración al presidente de la Diputación de Huelva.

EDICION DE LA NOCHE

EL CONFLICTO ARGENTINO-CHILENO

El oro

Buenos Aires 24.—Como era de esperar, las impresiones pesimistas sobre la cuestión con Chile produjeron ayer penosa impresión en la Bolsa.

El premio del oro subió hasta 146 50, quedando después de Bolsa a 145.

El alza, por lo tanto, fué de cuatro enteros.

El arbitraje de Inglaterra

Londres 24.—Inglaterra ha recibido de Chile una petición para que medie en el conflicto chileno-argentino.

El gobierno inglés ha contestado que sólo mediará en el caso de que ambas partes manifiesten su conformidad, con arreglo a lo que ha habido manifestado anteriormente.

Buenos Aires 24.—El periódico *El País* declara que todo proyecto de arbitraje para resolver el conflicto argentino-chileno es inaceptable.

Añade que el arbitraje duraría por lo menos dos años, y que sería imposible que en tan largo plazo permanecieran las dos Repúblicas en pie de guerra.

Tumulto

Nueva York 24.—El *Herald* publica un despacho de Buenos Aires anunciando que ayer se produjo un tumulto popular en aquella ciudad y que la muchedumbre atacó la legación chilena a los gritos de «Muera Chile!»

La policía intervino, viéndose obligada a hacer uso de las armas para dispersar a la multitud.

Añade el telegrama que esta no logró causar daños de importancia al edificio de la legación.—*Fabra*.

MALA PUNTERIA

Un empleado del Monte de Piedad, según denuncia hecho en el Juzgado, había dado parte en cuatro débitos de la lotería última al dueño de la piquería de la calle del Arsenal, número 1, quien a su vez dió participaciones a varios parroquianos, pero ha ocurrido que el número, que era imaginario, ha salido premiado con 5.000 pesetas.

El empleado del Monte, al verse tan dolorosamente sorprendido con la suerte, ha enviado una carta al peluquero, en la que le dió que se marchaba y que lo perdona.

LA INFANTA ISABEL

S. A. la Infanta doña Isabel ha estado esta tarde en la plaza Mayor, y como en años anteriores, ha comprado numerosos objetos para regalarlos a los niños pobres.

Los vendedores y el público han hecho una manifestación de simpatía a la augusta dama.

Los viajes de los diputados

El Sr. Fernández Villaverde (D. Enrique), ha presentado un artículo adicional a la ley de presupuestos, diciendo que sean excluidos del pago del impuesto del Timbre los billetes económicos de ferrocarriles concedidos recientemente a los diputados.

Manifiesto federal

El Directorio federal recientemente elegido ha aprobado el Manifiesto que, redactado por el Sr. Valés y Rbot, dirigirá en breve a sus correligionarios.

Diputados que se ausentan

Anchoa asierro, de Madrid, por diferentes trenes, bastantes diputados y senadores, entre ellos los Sres. Blasco Ibañez, Ferrer y Moliner.

La infanta doña Cristina

S. A. la infanta doña Cristina ha experimentado hoy alguna mejoría en la grave enfermedad que padece.

En la embajada de Italia

Se ha suspendido en esta embajada la cena dispuesta para esta noche.

Tren incendiado

Liverpool 24.—Se ha incendiado un tren eléctrico en ocasión en que pasaba por debajo de un túnel, pereciendo abrasados seis empleados.

Balance del día

No quiere ser el tiempo muy galante con las festividades que estos días celebra el mundo cristiano.

Al frío de los últimos días acompaña hoy una humedad densa, poco a propósito para celebrar la Noche Buena, porque las calles están imposibles y detenerse en ellas, a causa del mal tiempo, sería peligroso.

Estos inconvenientes todavía pueden repararlos las clases ricas; pero los pobres—si se exceptúan los golfos que esta noche se calentarán en las estufas al aire libre preparadas por el Sr. Aguilera,—a la estrechez de su posición han de añadir las inclemencias del tiempo.

Para las baratijas de la plaza Mayor y para los expendedores de turron y otras golosinas tampoco el tiempo es propicio, pues no se tiene gusto para nada cuando el piso es un lodazal, y sólo los valientes se lanzan a la calle.

Pocos años recordamos que en estos días celebraran sesión los Cuerpos Colegisladores, aunque se explica bien lo que ocurre ahora para ver si antes del 1.º de Enero puede quedar votado el presupuesto.

Hoy en el Congreso, después de pedir el Sr. Villaverde, por estímulos respetables de dignidad, datos sobre el último empréstito que nadie considera necesarios, pues todos reconocen su rectitud, ha seguido la discusión de los Ingresos, consumiendo los turnos en contra de la totalidad de la sección 2.ª los Sres. Iranzo, Casanova e Isabal, a quienes han contestado los Sres. Gómez Acebo y Villasegura.

En el Senado se han aprobado a primera hora los dictámenes de comisión mixta sobre obligaciones generales del Estado (sección de la Deuda) el capítulo 25 del presupuesto de

Gobernación y la ley de Tesorerías. Después ha continuado el debate sobre la totalidad del presupuesto de Instrucción, y en él han intervenido los Sres. Hinojosa, Nieto, Avilés y Puerta.

Al retirarnos de la tribuna—más temprano que de ordinario por ser el día que es—dudábase que hoy quedara terminada la discusión de dicho presupuesto.

Mañana, como día festivo, no celebrarán sesión las Cortes.

El Sr. Moret ha conferenciado esta tarde con los jefes de las minorías del Congreso, para tratar del Presupuesto del Golfo de Guinea y ver si se encuentra medio de facilitar su aprobación.

El Sr. Canalejas ha estado hoy en Palacio, presidiendo la comisión de los asambleístas de la enseñanza.

A última hora seguía reunida en el Congreso la comisión de Presupuestos, para tratar de la fórmula sobre los vinos.

Antes de esta reunión, conferenció el Sr. Puigcerver con el Sr. Sagasta.

El Cognac estilo *Fine Champagne* de la casa *Pedro Domecq*, de Jerez, es justamente preferido por todas las personas de buen gusto.

CHARADA

—¡De segunda, tercera cuarta que la primera cuatro cinco que te encargó Valentin, no lo has comprado, Jacinto! Te vuelves de la ciudad y no le trass, ¡majadero! ¿Cómo no has hecho el encargo? —Porque no me dió el dinero. Para llegar en el día, y aunque flojito, a la yegua varias veces la pegué. Por cierto que en el camino, muy cerca ya de la ermita, encontré un hombre muy feo, igual que una señorita

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior

CON ME MO RA TI VA

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 1º sobre 0. A las doce de la tarde, 5º sobre 0. A las cuatro, 5º sobre 0. La máxima fué de 7º sobre 0. La mínima de 3º bajo 0. El barómetro marca 700.—Lluvia.

(De la Agencia Fabra)

Paris 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 75'55 y 75'70.—3 por 100 francés, 100'15. Londres 24.—Exterior español, 74'75.

Cambios sobre el extranjero

PARIS A la vista, 36'75 por 100 beneficio papel. A 3 días vista, ídem, 00'00. LONDRES A la vista, libra esterlina, 00'00 ptas

A 8 días vista, ídem, 00'00. A 60 días vista, ídem, 00'00. A 90 días fecha, ídem, 00'00.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 24 DE DICIEMBRE 1901 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Ultimos precios	Día 23	Día 24	Diferen.
4 0/8 interior			
F de 50.000 p.	72 85	72 95	+ 0 10
E de 25.000 . . .	72 90	72 95	+ 0 05
D de 12.500 . . .	72 90	72 95	+ 0 05
C de 6.000	73 00	73 00	
B de 2.500	73 00	73 05	+ 0 05
A de 500	73 00	73 05	+ 0 05
G y H 100 y 200 . .	73 00	73 00	
En diferentes series	73 10	73 10	
Fin mes	72 95	72 95	
Fin próximo	73 10	73 05	- 0 05
4 0/0 interior			
Carpe. provisionales			
Emisión 1.º Oct. 1900.			
Serie F de 50.000 p.		72 75	
E de 25.000			
D de 12.500			
C de 5.000		72 90	
B de 2.500	72 90		
A de 500	72 90		
G y H de 100 y 200 .	72 75	72 85	- 0 10
En diferentes series	72 90	72 85	- 0 05
Fin mes			
4 0/0 exterior			
Serie F de 24.000 p.		79 85	
E 12.000	80 00		
D 6.000			
C 4.000		83 00	
B 2.000			
A 1.000	79 95	79 90	- 0 05
G y H 100 y 200 . .			
En diferentes series	79 95	79 90	- 0 05
Partidas de 50.000.			
Id. de 100.000 . . .			
Fin mes			
4 0/0 amortizab.			
Serie E de 25.000 p.		92 05	
D 12.500			
C 5.000			
B 2.500	82 05		
A 500	82 05		
En diferentes series		82 05	
Fin mes			
Fin próximo			
Ultramar			
Billetes Cuba 1896 .	87 00	87 00	
Id. hasta 10.000 pts.			
Billetes Cuba 1890 .	72 65	72 65	
Id. hasta 10.000 pts.			
Ob. Filipinas 8 0/0.			
Id. hasta 10.000 pts.	91 50		
Ayuntamiento			
Ob. Municipales del			
Ayunt.º Madrid de			
250 pts. 6 0/0 interior	99 00	99 00	
Id. por resultas, 4 0/0			
de 500 pts. 4 47.200		74 75	
Id. para pago expor-			
taciones en el in-			
terior, 5 0/0, 500 pts.			
Bancos y Socied.			
Acciones B. España	491 00	491 00	
Id. B. Hipotecario .	191 50	191 50	
Cédulas id. 5 0/0 . .	102 05	102 10	+ 0 05
Cédulas id. 4 0/0 . .	100 90	100 90	
Obliq. id. 5 0/0 . . .			
Banco Castilla . . .			
Ac. C. de Tabacos .	407 00	407 00	
Soc. Elect. Chambe .	133 25	133 00	- 0 25
Norta Esp. 1.ª serie			

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 72'95 dinero.—Fin próximo, 73'07 dinero.—Barcelona, fin mes, 72'95.—Paris, 4 por 100 exterior, 75'67.—Renta francesa, 100'10.

CULTOS

Santo de mañana.—LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO; Santa Eugenia, virgen y mártir; Santa Agustina y el Beato Pedro Mauricio.—Es fiesta de guardar.—(Indulgencia Plenaria en cada una de las tres misas que celebra cada sacerdote en esta día)

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, donde se celebrará fiesta a la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo: a las diez y media misa solemne en la que dirá el sermón el P. Santonja, y por la tarde, a las cuatro, termina la novena a Nuestra Señora de la O y predicará el P. Sarabia, terminando con villancicos y reserva. Después se dará a volar la imagen del Niño.

En la Catedral se cantará a las siete por privilegio la misa llamada del Gallo; a las ocho la de Pastorela y a las diez la solemne, en la que predicará el Sr. Magistral. En la Capilla Real misa solemne con Pastorela a las once. En las parroquias misa mayor a las diez. En la Encarnación id., predicando don Laureano Rodríguez. En San Millán fiesta solemne, predicando en la misa D. Cipriano Nievas, y por la tarde termina el triduo a Nuestra Señora de Belén, predicando el señor González Reyes.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—37.ª de abono.—T. 1.º Impar.—A las 8 1/2.—Hänsel und Gretel. A las 4 1/2.—La Bohème. ESPAÑOL.—A las 9 en punto.—Escrita. A las 4 1/2.—Cyrano de Bergerac. COMEDIA.—A las 8 1/2.—Las flores.—La buena crianza. A las 4 1/2.—Tortosa y Soler.—La buena crianza. LARA.—Moda.—A las 8 1/2.—¿Quieres usted comer con nosotros?—A las 9 1/2.—Aquilino Primero.—A las 10 1/2.—Los guantes del cochero.—A las 11 3/4.—Segundo acto. A las 4 1/2.—Pedro Jiménez (dos actos).—El nido (dos actos).

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El bateo.—A las 9 1/2.—La balada de la luz.—A las 10 1/2.—Los timpanos.—A las 11 3/4.—El bateo. A las 4 1/2.—La Tempranica.—Sandías y melones.—La balada de la luz. APOLO.—A las 8 1/2.—La revoltosa.—A las 9 1/2.—El primer reserva.—A las 10 3/4.—El mismo demonio.—A las 12.—Dolores.

A las 4 1/2.—Por seguir a una mujer. MODERNO.—A las 8 1/2.—El Nacimiento del Mesías. A las 4 1/2.—La misma. ESLAVA.—A las 8 1/2.—Enseñanza Hebrea.—A las 9 1/2.—Los figurines.—A las 10 3/4.—Plantas y flores.—A las 12.—Enseñanza libre. A las 4 1/2.—Cambios naturales.—Plantas y flores.—El Polo Norte. MARTIN.—A las 8 3/4.—El Nacimiento del Mesías. A las 4 1/2.—La misma.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—¡Fuegito!—A las 9 1/2.—El chico de la portera.—A las 10 3/4.—Chicote y el barrio de Maravillas.—A las 12.—El Código penal. A las 4 1/2.—(Función entera).—El Nacimiento del Hijo de Dios.—Los monigotes (por Loreto Prado y Enrique Chicote). ROMEA.—A las 8 1/2, 10, 11 y 12.—Monólogos, diálogos, couplets y bailes españoles.—Gran suceso: Fátima-Santa-Eny.—A las 4, 5, 6 y 7.—Escogida y variada función por secciones. JAPONÉS (Alcalá, 36).—A las 9 1/2.—Cuatro secciones variadísimas por artistas extranjeras y españolas.—Estrellas de los principales teatros.—Ocho debates mensuales. Todos los días, excepto los lunes, funciones por la tarde, desde las cinco.

IMPRESA DEL CORREO

sabiendo ahora que no tenéis artillería, podemos entrar por la fuerza en este castillo cuando nos agrade. Pero os habeis defendido como valiente, y deseáramos no ir más lejos de lo que es necesario. Por esta razón vengo a haceros una proposición que no podré herir vuestro amor propio. No podéis esperar socorros. Entre vuestras tropas y este lugar hay un fuerte destacamento de los nuestros; dentro de algunos días los dos ejércitos se encontrarán a algunas leguas de aquí, y vuestros jefes se hallan en la imposibilidad de destacar cuerpos aislados.

No es digo nada nuevo, porque vos sabéis esto tan bien como nosotros. Os aseguro por mi honor libre paso a vos y a todas las personas que están en el castillo, si deponéis vuestras armas y os entregáis la posesión. Estamos pronto a daros una escolta para vos y vuestras señoras por donde queráis, hasta los límites del territorio de que somos dueños.

Fink respondió con un semblante más serio del que había mostrado hasta entonces.

—¿Puedo yo saber de qué labios sale la palabra de honor que venis a darnos?

—Yo soy el coronel Hotewski—respondió el caballero inclinándose ligeramente.

—Vuestra proposición—respondió Fink—nos obliga a daros las gracias. Ya no dudo de ningún modo la franqueza de vuestra oferta, y quiero creer también que vuestra influencia sobre los hombres que mandáis es bastante grande para que esas condiciones sean observadas; pero como yo no soy el propietario de este castillo, será preciso que comuniqué antes vuestra proposición a quien tiene derecho sobre él.

—¿Guardaré—respondió el polaco, y alejándose unos treinta pasos se detuvo enfrente de la puerta.

Fink cerró la puerta, y dijo a Antonio:

—Vamos pronto a buscar al barón. ¿Tú qué opinas?

—Es necesario seguir hasta lo último—respondió Antonio.

Encontraron al barón en su cuarto con la cabeza apoyada sobre sus manos y el semblante alterado, creyendo la imagen del dolor y de una agitación nerviosa. Fink le expuso la oferta del polaco y le pidió su decisión.

El barón respondió:

—Hasta ahora, tal vez haya yo sufrido más que ninguno de los valientes que han arriesgado su vida por la defensa de esta propiedad. Es terrible tener que permanecer en la inacción cuando el honor le ordena a uno colocarse en el primer puesto. Por esto justamente no tengo yo el derecho de ordenar nada. El que no se encuentra en estado de combatir, no tiene tampoco el derecho de fijar el momento en que debe cesar el combate. Si yo apenas tengo el derecho de decir mi opinión, porque temo que no sea decisiva para la nobleza de vuestros sentimientos. Por otra parte, en mi infortunio, ni aun conozco a las gentes que me defienden; no puedo juzgar ni de sus disposiciones ni de su energía. Yo os confío y os abandono, con una entera confianza, el cuidado de decidir de mi suerte y de la de los míos.

Que el cielo os recompense por todo lo que habeis hecho por mí. Por el amor de Dios, no penséis en mí; el sacrificio sería demasiado grande—añadió el barón con calor, elevando al cielo sus manos juntas y sus apagados ojos.—no penséis más que en la causa que defendemos.

—Puesto que nos concedéis tan alta confianza—dijo Fink con una noble seguridad,—nosotros estamos decididos a defender vuestro castillo mientras nos queda la menor esperanza de socorros.

Sin embargo, pueden presentarse gra-

vide a confesarse a sí mismo; había esperado conseguir un día la posesión de la bella joven, objeto de sus sueños, y pertenecer para siempre a la familia por quien se sacrificaba.

Si había tenido este sentimiento de debilidad, lo condenaba ahora. ¿El no había sido siempre noble y generoso? Al mirar a Leonor se habían elevado en su alma pensamientos, interesados y personales.

Aquello era reprehensible. Justo era, pues, que se enfrentase ahora en medio de extraltes, en relaciones que le herían, porque no se podían definir claramente, y en una posición de la cual no podía salir por voluntad ni al presente ni tal vez en un porvenir bastante lejano.

Y, sin embargo, se conceptuaba libre.

—Cumpliré mi deber y no pensaré más que en su felicidad—dijo.

En su felicidad! Entonces pensó en Fink y en las maneras de su amigo que le impenian siempre, lo que no dejaba de sentirle. ¿Sabría Fink corresponder al amor de Leonor?

—¡Pobre Leonor!—dijo suspirando.

Antonie permaneció así sumergido en las reflexiones, hasta que una luz brillante pasó de la extremidad Norte del horizonte al Este, y se elevó en el cielo una tinta pálida anunciando la salida del sol. Miró otra vez a su alrededor el paisaje. Ya podía contar los centinelas apostados dos a dos alrededor del castillo.

Se inclinó y despertó al hombre que estaba dormido sobre el suelo, inundado en la sangre de su camarada, herido de muerte.

Volvíó a bajar en seguida al cuerpo de guardia, y se arrojó sobre la paja que el guarda bosque sacudido y extendió con cuidado. Se durmió en el mismo momento en que la alondra se levantaba por encima de la tierra húmeda de rocío, para

anunciar con sus alegres cantos la proximidad del día.

Al cabo de una hora, el guarda bosque despertó a Antonio que se llenó de admiración al encontrarse acostado en el cuerpo de guardia en medio de extraños.

—Casi es un pecado turbar vuestro sueño, dijo el honrado viejo. Todo está tranquilo por afuera, la caballería enemiga ha partido con dirección a Rosmin.

—¡Ha partido!—exclamó Antonio.—En ese caso estamos libres.

—Aun queda la infantería, compuesta de doble número de hombres que la nuestra, y nos tienen cercados. Tengo que decir que no hay agua. Nuestras gentes han bebido la mitad del gran tonel, el resto ha servido para apagar el incendio. Todos tenemos sed.

Antonio saltó de su lecho.

—Mala noticia, dijo.

—No nos podemos servir del pozo, continúa el viejo. Pero podíamos enviar a alguna de las mujeres a buscar agua al arroyo. Los centinelas enemigos no harán daño a las mujeres, tal vez no las impidan llenar algunos cántaros de agua.

—Algunos cántaros, no podéis servirnos de gran recurso.

—Si queréis, enviaré a una de nuestras muchachas.

El guarda bosque fué a la cocina y llamó a Suska.

—Escucha, Suska, la dijo, cuando el barón se despierte, pedirá agua fresca y no la hay en el castillo. Coge los cántaros y ve al arroyo a buscar agua.

La joven cogió los cántaros y marchó al arroyo sin replicar, donde llegó al poco tiempo a veintepasos de algunos hombres armados de hoces que la miraban con curiosidad.

—Por último, uno de aquellos hombres

111

